

## **LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTRAS MODALIDADES DE VINCULACIÓN SOCIAL COMO FUENTES DE APRENDIZAJES PARA TRANSFORMAR LAS UNIVERSIDADES<sup>1</sup>**

### **UNIVERSITY OUTREACH AND OTHER FORMS OF SOCIAL PARTNERSHIP AS SOURCES OF LEARNING TO TRANSFORM UNIVERSITIES**

#### **Resumen**

Este artículo argumenta que las acciones que crecientemente se desarrollan desde las secretarías, o pro-rectorías, de extensión de las universidades latinoamericanas, como también las diversas modalidades de vinculación social que practican numerosos equipos universitarios de manera articulada con sus actividades docentes y/o de investigación, no solo contribuyen a mejorar la calidad de esas otras funciones universitarias, sino también a que estas instituciones realicen aprendizajes útiles para transformarse permanentemente. De tal modo, se asegura que su labor sea pertinente y relevante para las sociedades de las que forman parte, evitando así que devengan torres de marfil, como frecuentemente se les ha criticado. Este argumento se apoya en los resultados del desarrollo de dos líneas de investigación. Una de ellas, realizada entre 2011 y 2013, contó con la colaboración de los responsables de más de 200 experiencias de extensión universitaria y otras modalidades de vinculación social desarrolladas por equipos de 39 universidades públicas argentinas con comunidades y organizaciones sociales. La otra es una línea de investigación y acción, iniciada en 2004 y aún en curso, dedicada a estudiar las relaciones entre instituciones de educación superior y comunidades de pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina, orientada a formular recomendaciones de políticas y transformaciones institucionales que garanticen los derechos de estos pueblos y contribuyan a mejorar la calidad académica de dichas instituciones.

**Palabras clave:** Extensión Universitaria; Compromiso Social Universitario; Vinculación Social Universitaria; Transformaciones Universitarias

## **Abstract**

This article argues that the actions that are increasingly carried out by the secretariats, or pro-rectories, of social outreach of Latin American universities, as well as the various modalities of social partnership practiced by numerous university teams in an articulated way with their teaching and / or research, not only contribute to improving the quality of these other university functions, but also that these institutions carry out useful learning to transform themselves permanently, ensuring that their work is pertinent and relevant to the societies of which they are part, thus preventing them from accruing *ivory towers*, as they have frequently been criticized. This argument is supported by the results of the development of two lines of research. One of them carried out between 2011 and 2013, with the collaboration of the chairs of over than 200 university social outreach experiences and other modalities of social partnership developed by teams from 39 Argentine public universities with communities and social organizations. The other is a line of research and action, started in 2004 and still ongoing, dedicated to studying the relationships between higher education institutions and communities of indigenous and Afro-descendant peoples in Latin America, aimed at formulating policy recommendations and institutional transformations that guarantee the rights of these peoples and contribute to improving the academic quality of these institutions.

**Keywords:** University Social Outreach; University Social Commitment; University Social Partnership; University Transformations

Las acciones que crecientemente se desarrollan desde las secretarías, o pro-rectorías, de extensión de las universidades latinoamericanas, como también las diversas modalidades de vinculación social que practican numerosos equipos universitarios de manera articulada con sus actividades docentes y/o de investigación, no solo contribuyen a mejorar la calidad de esas otras funciones universitarias, sino también a que estas instituciones realicen aprendizajes útiles para transformarse permanentemente y aseguren que su labor sea pertinente y relevante para las sociedades de las que forman parte, evitando así que devengan *torres de marfil*, como frecuentemente se les ha criticado.

En algunas publicaciones anteriores (Mato, 2013a, 2013b y 2015), he presentado resultados de una investigación que desarrollé entre 2011 y 2013 sobre 200 experiencias de vinculación social de equipos universitarios de 39 universidades públicas argentinas con diversos tipos de comunidades y organizaciones sociales. Las dos conclusiones principales de esa investigación fueron que estas experiencias proveyeron a sus participantes de: i) oportunidades de aprendizaje indispensables para la formación de profesionales y técnicos, tanto respecto de la dimensión técnica, como de la ética y, así, de su formación en tanto ciudadanos sensibles y comprometidos; y ii) oportunidades para mejorar líneas de investigación, no solo en tanto espacios de producción de datos, sino también de identificación de nuevos temas y problemas de investigación. Resulta plausible pensar que estas conclusiones resultan igualmente válidas respecto de experiencias semejantes que se desarrollan en universidades de otros países latinoamericanos.

En la próxima sección, ampliaré algunos detalles respecto de esas conclusiones. Pero antes deseo hacer énfasis en lo que podría calificar como un inesperado hallazgo que emergió de los intercambios sostenidos con los responsables de proyectos entrevistados en el marco de aquella investigación. Me refiero a las funciones que esos tipos de experiencias pueden jugar, y en algunos casos efectivamente brindan, en tanto fuentes de información y aprendizajes capaces de contribuir a repensar y transformar las universidades, sobre las que expondré en una sección posterior.

### **Contribuciones de las experiencias de vinculación social de las universidades al mejoramiento de las funciones de formación e investigación**

Lo que expondré de manera sintética a continuación se basa en la ya mencionada investigación que realicé entre 2011 y 2013. Los equipos protagonistas de estas experiencias estaban constituidos por docentes y estudiantes de disciplinas muy diversas entre sí, que actuaban en contextos sociales muy disímiles.

La primera etapa de esa investigación se basó en información recogida a través de un cuestionario con preguntas abiertas que podían ser respondidas sin límite de extensión por los responsables de los equipos mencionados. La segunda etapa se basó en entrevistas no estructuradas realizadas a más de veinte de ellos y en observación *in situ* desarrollada en dos congresos de extensión universitaria.

Resulta de interés apuntar que, según los casos, las experiencias estudiadas eran conceptualizadas por sus protagonistas en términos de: a) “Extensión universitaria” (expresión que en muchos casos era matizada por consideraciones que expresan re-conceptualizaciones del término); b) “Investigación-acción” (en algunos casos planteada como “participativa”); c) “Aprendizaje servicio” (en algunos casos especificado como “solidario”); d) “Voluntariado” y e) “Responsabilidad social universitaria”.

Los testimonios recogidos durante esta investigación llevaron a concluir que las experiencias desarrolladas por equipos universitarios con comunidades y organizaciones sociales han contribuido a:

- 1) Mejorar la formación de los estudiantes, por ejemplo, mediante el desarrollo de diversos tipos de destrezas prácticas, puesta en práctica de conocimientos adquiridos en el aula, adquisición de nuevos conocimientos, desarrollo de perspectivas críticas respecto de conocimientos teóricos, desarrollo de destrezas de investigación, entre otros.
- 2) Identificar aspectos de la *realidad* no previstos en los programas de formación, que sería conveniente incluir en los programas de las asignaturas y/o planes de estudio para formar profesionales capaces de actuar en contextos reales de maneras más efectivas.
- 3) Comprender la complejidad de problemas que no pueden resolverse desde perspectivas unidisciplinares y valorar la utilidad del trabajo interdisciplinario.
- 4) Desarrollar capacidades concretas para el trabajo interdisciplinario.
- 5) Adquirir nuevos conocimientos y destrezas útiles para el ejercicio profesional y/o el desarrollo de labores docentes.
- 6) Avanzar en proyectos de investigación existentes.
- 7) Identificar nuevas necesidades o intereses de investigación y plantear nuevos proyectos de investigación.
- 8) Identificar y valorar conocimientos no académicos que permiten enriquecer la formación profesional.
- 9) Identificar la existencia entre la población de algunos prejuicios y creencias que afectan la práctica profesional propia de las disciplinas de los miembros de los equipos universitarios participantes.

**Las experiencias de extensión y otras modalidades de vinculación social como fuentes de aprendizajes para transformar las universidades**

Los intercambios con los responsables de las experiencias de vinculación social antes mencionados, me han llevado a concluir que estos tipos de actividades brindan a las universidades oportunidades para informarse y aprender tanto sobre los contextos sociales de los que forman parte, como sobre sus propias realidades institucionales. Si usualmente no lo hacen, es porque no se han diseñado mecanismos para registrar y procesar información sobre problemas, demandas y propuestas, más allá de los objetivos concretos de las experiencias en cuestión.

Las posibilidades de que esos tipos de actividades generen información sobre los contextos sociales extra-universitarios en que se desarrollan pueden resultar evidentes. En cambio, mi experiencia de investigación sobre dinámicas institucionales en un buen número de universidades, y en no pocos casos también de participación en ellas, me han llevado a pensar que la información y aprendizajes que regularmente se obtienen en el desarrollo de experiencias de vinculación social no necesariamente se aprovechan, pese a que estos podrían contribuir a evaluar el comportamiento institucional e impulsar convenientes transformaciones (Mato, 2008, 2012, 2016, 2018).

A modo de ejemplo, cabe mencionar que esos tipos de experiencias pueden aportar información sobre las dificultades que los estudiantes que participan en ellas deben enfrentar para lograr autorización a ausentarse de clases de otras asignaturas para las salidas a trabajo en campo; también, pueden proveer *pistas* sobre posibles soluciones a estos problemas e, incluso, sobre formas de aprovechar esas experiencias en campo para mejorar la labor en otras asignaturas. El desarrollo de esos tipos de experiencias, también, puede proveer información sobre las consecuencias de la falta de reconocimiento institucional hacia el trabajo de los docentes participantes en ellas y de sus posibilidades de enriquecer las prácticas docentes y de investigación, si fueran apropiadamente valoradas y reconocidas. Si bien es cierto que, en Argentina como en algunos otros países latinoamericanos, se ha avanzado en el reconocimiento de estos tipos de labores, la participación en congresos de extensión universitaria me ha permitido identificar la existencia de sinsabores y frustraciones al respecto, tanto respecto de universidades argentinas como de otros países latinoamericanos; reclamos de estos tipos suelen ser verbalizados tanto en el curso de presentaciones formales como en conversaciones informales. Por otro lado, también suele desaprovecharse la información y aprendizajes que emergen del desarrollo de las funciones de bienestar estudiantil, frecuentemente, a cargo de funcionarios o trabajadores no docentes de las secretarías

de extensión. Estas funciones, usualmente, permiten aprender sobre problemas que los estudiantes experimentan en las universidades que, en no pocos casos, son consecuencia de aspectos de su diseño institucional o de prácticas institucionales y/o de las formas en que sus autoridades y/o personal docente o no docente ejercen sus labores. Estos son solo algunos ejemplos de aspectos del diseño institucional y de su puesta en práctica, acerca de los cuales las actividades de las secretarías de extensión y/o el desarrollo de experiencias de vinculación social podrían permitir aprender si se reconociera el valor de sus posibles funciones de observatorio.

El aprovechamiento efectivo de estos tipos de información y aprendizajes depende de su apropiada valoración y de que se diseñen instrumentos de registro y canales institucionales de comunicación para ello. En tanto esto no se haga, el aprovechamiento institucional de esos aprendizajes e información quedará limitado a lo que los participantes de esas actividades puedan comunicar a través de intercambios ocasionales, como, por ejemplo, a través de conversaciones informales con sus pares o de su participación en reuniones de departamentos, escuelas o facultades, cuyas agendas no necesariamente incluyen estos asuntos.

Debo enfatizar que la mencionada investigación sobre experiencias de vinculación social no es la única fuente de referencias que me ha conducido a sacar las conclusiones hasta acá expuestas. Otras referencias provienen de una línea de investigación y acción que inicié en 2004 y en la que continúo trabajando, dedicada a estudiar las relaciones entre instituciones de educación superior y comunidades de pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina, orientada a formular recomendaciones de políticas y transformaciones institucionales que garanticen los derechos de estos pueblos y contribuyan a mejorar la calidad académica de dichas instituciones. Un detalle significativo para esta argumentación es que las experiencias en este campo fueron, precisamente, las que me llevaron a diseñar ese otro proyecto de investigación.<sup>2</sup>

El caso es que estas labores de investigación y acompañamiento me han permitido observar que las oportunidades de aprendizaje asociadas al desarrollo de labores de bienestar estudiantil y/o al de experiencias de vinculación social fueron, precisamente, las que sirvieron a algunas universidades para generar iniciativas orientadas a lograr que su labor institucional sea más pertinente y relevante respecto de las necesidades, problemas y demandas propios de los contextos sociales en los que actúan.

Esas experiencias de colaboración que he venido desarrollando con equipos universitarios dedicados a responder a demandas y propuestas de comunidades de pueblos indígenas y afrodescendientes y, a partir de ellas, también con algunos equipos orientados a responder a agendas de derechos humanos, género, discapacidad, inclusión y desarrollo sostenible, me han llevado a concluir que las experiencias de vinculación social en numerosas ocasiones han aportado *pistas* concretas para acometer valiosas innovaciones institucionales. Por ejemplo, han contribuido a crear cátedras libres o abiertas o bien, programas específicos o transversales para responder a esas agendas. Se trata, en general, de temáticas importantes que usualmente no tienen en los planes de estudio el lugar que deberían tener para asegurar calidad con inclusión y equidad, así como la satisfacción de derechos humanos establecidos en instrumentos internacionales que tienen rango constitucional en todos los países latinoamericanos.

Más allá de estos avances concretos, estos equipos suelen constituir espacios de aprendizaje y promoción de transformaciones universitarias cuyos horizontes y expectativas van más allá de las visiones convencionales y, en buena medida, conservadoras sobre qué es una universidad y qué papeles está llamada a cumplir en las sociedades contemporáneas. No obstante, la mayoría de las universidades latinoamericanas aún no ha creado mecanismos institucionales de registro de información y aprendizaje ni canales de comunicación eficaces que aprovechen estos aprendizajes y propuestas de transformación. Estas son tareas pendientes, por cuyo establecimiento es necesario trabajar responsable y concienzudamente.

## Referencias

1. Este artículo es una versión revisada de la conferencia plenaria ofrecida en las XII Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria, realizadas en la Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, los días 14 y 15 de noviembre de 2019.
2. Comencé a realizar investigación en campo sobre las relaciones entre instituciones de educación superior y comunidades de pueblos indígenas y afrodescendientes en el año 2000, visitando algunas experiencias puntuales y entrevistando a unos pocos educadores dedicados al tema y a dirigentes indígenas destacados. En 2007, fui convocado por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IIESALC) para diseñar y desarrollar una investigación sobre este campo, con el propósito de realizar recomendaciones de políticas públicas a ser presentadas en la segunda Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), realizada en Cartagena de Indias, Colombia, en junio de 2008. Esto dio lugar al desarrollo del Proyecto "Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina" de ese instituto, que entre 2007 y 2011 contó con la colaboración de unos setenta colegas que elaboraron estudios sobre aproximadamente sesenta experiencias en la materia y los contextos sociales, institucionales y normativos en once países latinoamericanos, los cuales, entre otros

resultados, dieron lugar a la publicación de cuatro libros colectivos. En 2012, inicié el Programa “Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina”, en la Universidad Nacional de Tres de Febrero. En este marco, mis aprendizajes se han beneficiado de los intercambios con más de un centenar de colegas que han realizado presentaciones en los seis coloquios internacionales que hemos organizado hasta la fecha y escrito capítulos para cinco libros ya publicados y uno en vías de publicación. En 2017, fui convocado para crear y dirigir el equipo de investigación a cargo del estudio regional que sirvió de base a las deliberaciones en torno al eje “Diversidad Cultural e Interculturalidad” de la tercera Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), realizada en Córdoba, Argentina, en junio de 2018; este equipo, constituido por catorce colegas con experiencia directa en este campo, produjo un estudio publicado como libro por esa conferencia y un conjunto de recomendaciones. Desde luego, de ningún modo pretendo que estos antecedentes otorguen alguna suerte de estatuto de *verdad* al análisis y reflexiones ofrecidas en este texto, sino solo especificar los tipos de referentes empíricos en los cuales se basan.

## Bibliografía

- Mato, D. (2008). No hay saber “universal”, la colaboración intercultural es imprescindible. *Alteridades*, 18(35), 101-116.
- Mato, D. (2012). Heterogeneidad social e institucional, interculturalidad y comunicación intercultural. *MATRIZes*, 6(1), 43-61.
- Mato, D. (2013a). Aprendizajes de equipos universitarios en experiencias de colaboración con comunidades y organizaciones sociales, realizadas con apoyo del Programa de Voluntariado Universitario de Argentina, en 2008. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*, 40(72), 33-56.
- Mato, D. (2013b). Contribución de experiencias de vinculación social de las universidades al mejoramiento de la calidad académica y factores que limitan su desarrollo y valoración institucional. *Revista Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior*, 18(1), 151-180.
- Mato, D. (2015). Vinculación social universitaria en Argentina. Diversidad de orientaciones de trabajo, logros y dificultades de las experiencias apoyadas por el Programa Nacional de Voluntariado Universitario. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 20, 132 - 149.
- Mato, D. (2016). Educación Superior y Pueblos Indígenas en América Latina: Del “Diálogo de Saberes” a la construcción de modalidades sostenibles de “Colaboración Intercultural”. *Tramas/Maepova*, 4(2), 71-94
- Mato, D. (2018). Repensar y transformar las universidades desde su articulación y compromiso con las sociedades de las que forman parte. *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 8(9), 38-52.

Fecha de recepción: 27 de abril de 2020

Fecha de aceptación: 2 de junio de 2020

Licencia  Atribución – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Esta licencia no es una licencia libre.

